



# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**LAS LEYES Y DEMAS**

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico.

**DIRECCION:**

La Secretaría General de Gobierno

Correspondencia de Segunda Clase

Registro BGC-Núm. 014 0883

Características 315112816

## GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S.

### Poder Ejecutivo

**BANDO DE NOMENCLATURA DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADO "PALO DE SANTA RITA" Y UNA CALLE TERCEADA UBICADA DENTRO DEL AREA DE LA COLONIA "LAS ARBOLEDAS" DE ESTA CIUDAD.**





H Ayuntamiento de La Paz,  
Baja California Sur

EL C. MANUEL SALVADOR MACKLIS FISHER, PRESIDENTE DEL HONORABLE VI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR,

A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ARTICULOS: 2,134 y 148,FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL-ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 2,11,21,22,23,24,25,26,27,30,32,33,34,35,36,43,57,62,66,81,89,90,91,92,93,94, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL; 7,FRACCION IV, 46 Y 53, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y NUMERACION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS: 1o., 10o., FRACCIONES: V, VI Y VII, DEL REGLAMENTO DE ESA H. COMISION, HA ENVIADO A ESTE CUERPO EDICILIO SU DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTAS DE IMPOSICION DE NOMENCLATURA A CALLES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL,

QUE LA INICIATIVA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA EN HECHOS, LUGARES Y PERSONAJES INTIMAMENTE LIGADOS CON LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA NACIONAL Y SUDCALIFORNIANA,

QUE ANALIZADAS QUE FUERON LAS REFERIDAS PROPUESTAS, EN LA XXV SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EL HONORABLE SEXTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, EXPIDE EL PRESENTE

B A N D O:

ARTICULO PRIMERO.- SE IMPONE EL NOMBRE DE "LAS VINORAMAS" A LA CALLE TERCEADA LOCALIZADA DENTRO DEL AREA DE LA COLONIA "LAS ARBOLEDAS" DE ESTA CIUDAD, ENTRE LAS CALLES: "GUILLERMO PRIETO" Y "NORMAL".

ARTICULO SEGUNDO.- SE IMPONE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA AL FRACCIONAMIENTO PRIVADO PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN FENECH Y LUIS FERNANDO GARCIA, LOCALIZADO AL SUR DE ESTA CIUDAD, COLINDANTE CON EL FRACCIONAMIENTO "3 DE MAYO", CON CLAVE CATASTRAL 1-01-152-00-14:

NORTE-SUR: CALLE "AGUSTIN PALLÉN SALAZAR"  
" "JUAN MANUEL CASTRO"  
" "SANTIAGO ORTEGA"  
" "NICODEMUS MORALES"  
" "CARLOS MEZA LEON"

ORIENTE-PONIENTE:

CALLE "FIRMATO POZO COTA"  
" "ENRIQUE VON BORSTEL MENDOZA"  
" "LUIS BARAJAS ALVAREZ"



Ayuntamiento de La Paz,  
Baja California Sur

ARTICULO TERCERO.- A FIN DE PRESERVAR EL NOMBRE DEL PREDIO MAYOR EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADO EL FRACCIONAMIENTO- A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, SE DENOMINARA: - - - FRACCIONAMIENTO "PALO DE SANTA RITA".

TRANSITORIO:

UNICO.- EL PRESENTE BANDO ENTRARA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DADO EN EL SALON DE CABILDO DEL H. VI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

C. MANUEL S. MACKLIS FISHER, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. MA. CONCEPCION RUELAS RANGEL, SINDICO; C. MVZ MANUEL DE JESUS CASTRO LOPEZ, I REGIDOR; C. RICARDO MARTINEZ MONTEVERDE, II REGIDOR; C. LIC. JAVIER MORENO HORTA, III REGIDOR; C. PROF. OLEGARIO HIGUERA MEZA, IV REGIDOR; C. EDUARDO CAMPOS OJEDA, V REGIDOR; C. JOSE AGUSTIN NORIEGA ROSALES, VI REGIDOR; C. MARIO MIRANDA DOMINGUEZ, VII REGIDOR; C. JESUS BELTRAN MIRANDA, IX REGIDOR; C. LIC. JOSE ALFREDO CARBALLO RUIZ, X REGIDOR; C. ROSA DELIA COTA MONTANO, XI REGIDOR; C. PROF. ANGEL FERNANDO GAJON DE LA TOBA, XII REGIDOR; C. JOSE LUIS DURAN RIVERA, XIII REGIDOR; C. LIC. CARLOS DE J. PONCE BELTRAN, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

PARA SU PUBLICACION Y OBSERVANCIA, PROMULGO EL PRESENTE BANDO MUNICIPAL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

C. MANUEL S. MACKLIS FISHER  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CARLOS DE J. PONCE BELTRAN  
SECRETARIO GENERAL

# **BOLETIN OFICIAL**

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**PALACIO DE GOBIERNO**

**LA PAZ, B.C.S.**

**Dirección:**

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Correspondencia de Segunda Clase.— Registro DGC—Núm. 014 0883  
Características 315112816**

**Condiciones:**

**(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes).**

**Los Avisos se cobrarán a razón de 0.005% del Salario Mínimo diario la palabra por cada publicación, excepto los mineros que pagarán la mitad 0.0025%. Para el efecto se contarán las palabras con que se denomine la Oficina y se designe su ubicación, el título del Aviso (Remate, Edicto etc.) y la firma y antefirma del signatario. En las cifras se contará una palabra por cada guarismo.**

## **S U S C R I P C I O N E S :**

**POR UN SEMESTRE 1.15% del Salario Mínimo diario.**

**POR UN AÑO 2.30% del Salario Mínimo diario.**

**No se sirven suscripciones por menos de seis meses. Número del día 0.20% del Salario Mínimo diario, atrasados 0.40% del Salario Mínimo diario. Previo pago adelantado en las Oficinas Recaudadoras del Gobierno del Estado.**

**Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.**

**No se hará ninguna publicación, sin la autorización de la Secretaría General de Gobierno y sin la comprobación de haber cubierto su importe en la Secretaría de Finanzas.**

